



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de julio de 2000
Español
Original: inglés

Carta de fecha 13 de julio de 2000 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitir adjunta la comunicación de fecha 11 de julio de 2000 que he recibido del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalarla a la atención del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. **Annan**

Anexo

Carta de fecha 11 de julio de 2000 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte

De conformidad con la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad, adjunto el informe mensual sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización (SFOR) (véase el apéndice). Le agradecería que tuviera a bien señalar el informe a la atención del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Lord **Robertson** of Port Ellen

Apéndice

Informe mensual dirigido al Consejo de Seguridad sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización

1. Durante el período sobre el que se informa (13 de mayo a 17 de junio de 2000), había aproximadamente 22.900 efectivos desplegados en Bosnia y Herzegovina y en Croacia, con tropas aportadas por todos los aliados de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y 15 países que no pertenecían a la OTAN. Las tropas de la Fuerza de Estabilización (SFOR) siguieron realizando operaciones de reconocimiento y vigilancia sobre el terreno mediante el patrullaje por tierra y aire. Las operaciones en la zona de la SFOR entrañaron velar por la seguridad de ésta, supervisar la frontera con la República Federativa de Yugoslavia, supervisar a las fuerzas armadas de la entidad, realizar inspecciones de lugares de almacenamiento de armas, prestar apoyo a las organizaciones internacionales que se encontraban en la zona y recoger armas y municiones en el marco de la Operación Harvest 99. Además, habida cuenta de las recientes elecciones en Montenegro, las tropas de la SFOR aumentaron considerablemente la vigilancia de la frontera con Montenegro.
2. Las tropas de la SFOR siguieron supervisando el cumplimiento de las disposiciones de la resolución 1160 (1998) del Consejo de Seguridad, que prohíbe el transporte de armas a la República Federativa de Yugoslavia, para lo cual intensificaron su presencia sobre el terreno con objeto de hacer cumplir el embargo. No se registraron violaciones.
3. Durante el período sobre el que se informa, la SFOR siguió supervisando el transporte de productos derivados del petróleo controlados a la República Federativa de Yugoslavia mediante el establecimiento de puestos de control del tráfico. No se registraron violaciones.

Cooperación y cumplimiento de las partes

4. Durante el período sobre el que se informa, la situación en la zona se mantuvo en calma y estable, dado que las entidades cumplieron sustancialmente con las disposiciones militares del Acuerdo de Paz. Se produjeron varios incidentes aislados de violencia, los más importantes de los cuales fueron una explosión en el apartamento de Banja Luka del Ministro de Salud de la República Srpska, el 24 de mayo, y el lanzamiento de un cohete antitanque contra una casa situada en un reasentamiento próximo a Pocitelj, cerca de Caplijna (División Multinacional Sudeste), el 29 de mayo.
5. Hubo dos manifestaciones importantes durante el período sobre el que se informa. En la primera, que tuvo lugar el 1º de junio, alrededor de 100 mujeres bosnías manifestaron a lo largo de la carretera Zavidovici–Tuzla con la finalidad de impedir una visita de serbios de Bosnia a Vozuca. Se trataba de una represalia por la reacción de los serbios de Bosnia ante las visitas de bosníacos a Srebrenica en un momento anterior del año. Como resultado de la manifestación, se canceló la visita de los serbios a Bosnia. En la segunda manifestación, que tuvo lugar el 12 de junio, un numeroso grupos de bosníacos, que insistían en reconstruir sus hogares, bloquearon los caminos que conducen al polígono de entrenamiento de la SFOR en la municipalidad de Glamoc (División Multinacional Sudoeste). Ambas manifestaciones concluyeron pacíficamente.

6. Durante el período sobre el que se informa, las tropas de la SFOR realizaron 359 inspecciones de lugares de almacenamiento de armas militares. No se registraron violaciones.

7. Las tropas de la SFOR supervisaron 1.021 actividades de capacitación y desplazamiento: 298 en zonas habitadas por bosníacos; 89 en zonas habitadas por croatas de Bosnia; 546 en zonas habitadas por serbios de Bosnia; y 88 en la Federación. Sigue en vigor la prohibición respecto de la capacitación y el desplazamiento de la brigada antiterrorista de la policía de la República Srpska, al igual que la prohibición de ejercicios con fuego real impuesta al polígono Pelican de Glamoc. La prohibición respecto de la capacitación y el desplazamiento de componentes del ejército bosniaco en Rastanica (División Multinacional Norte) impuesta el 28 de abril (véase S/2000/555, apéndice, párr. 9), fue levantada el 15 de mayo.

8. La policía local estableció un puesto de control no autorizado cerca de Pale el 14 de abril, y posteriormente fue desmantelado por la Fuerza Internacional de Policía (IPTF).

9. Durante el período sobre el que se informa, continuaron las actividades de verano de remoción de minas.

Cooperación con organizaciones internacionales

10. Dentro de los medios disponibles y de conformidad con su mandato, la SFOR sigue prestando asistencia a las organizaciones internacionales que realizan actividades en la zona, incluida la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, la Fuerza Internacional de Policía, el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, la Oficina del Alto Representante, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

11. Durante el período sobre el que se informa, la SFOR continuó apoyando a repatriados y refugiados pertenecientes a minorías proporcionándoles suministros básicos. Durante el mes de mayo, se registró el regreso de 3.113 refugiados y personas desplazadas.

12. El Comité Permanente sobre Cuestiones Militares se reunió el 17 de mayo, ocasión en que la Presidencia reconoció la importancia de celebrar reuniones con regularidad y comprometió al Comité a reunirse una vez por mes como estaba previsto.

13. En preparación para las elecciones generales del 11 de noviembre en Bosnia y Herzegovina, la SFOR prestará asistencia a la OSCE facilitando unas condiciones de mayor seguridad general, una capacidad de respuesta rápida, un apoyo limitado en materia de equipo, un intercambio de oficiales de enlace y personal para un centro de operaciones conjunto que funcione las 24 horas del día.

Perspectivas

14. Cabe esperar que continúen los incidentes aislados de violencia en relación con el regreso de refugiados y personas desplazadas.